

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

13218 *Resolución de 23 de octubre de 2012, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 23 de octubre de 2012, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3005	dólares USA.
1 euro =	103,84	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,908	coronas checas.
1 euro =	7,4586	coronas danesas.
1 euro =	0,81365	libras esterlinas.
1 euro =	281,77	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6963	lats letones.
1 euro =	4,1342	zlotys polacos.
1 euro =	4,5785	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,6174	coronas suecas.
1 euro =	1,2098	francos suizos.
1 euro =	7,4170	coronas noruegas.
1 euro =	7,5630	kunas croatas.
1 euro =	40,6150	rublos rusos.
1 euro =	2,3437	liras turcas.
1 euro =	1,2662	dólares australianos.
1 euro =	2,6373	reales brasileños.
1 euro =	1,2961	dólares canadienses.
1 euro =	8,1308	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,0791	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.505,13	rupias indonesias.
1 euro =	4,9848	shekel israelí.
1 euro =	69,9210	rupias indias.
1 euro =	1.434,96	wons surcoreanos.
1 euro =	16,8471	pesos mexicanos.
1 euro =	3,9754	ringgits malasios.
1 euro =	1,6002	dólares neozelandeses.
1 euro =	53,792	pesos filipinos.
1 euro =	1,5929	dólares de Singapur.
1 euro =	39,990	bahts tailandeses.
1 euro =	11,3724	rands sudafricanos.

Madrid, 23 de octubre de 2012.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.